Llamador



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Aldaba

[*sustantivo masculino*]

Pieza de hierro o bronce que se pone a las puertas para llamar golpeando con ella.

• Izque v'a ponel un llamadol en la puerta, pero a mí esas cosas nô me gustan, que meten mucho escándalo.

Campos semánticos: Elementos de edificios

Comentarios:

En el estándar también es posible llamar a esto **llamador**, aunque lo normal es llamarlo **aldaba**. En peraleo una aldaba es otra cosa.

Origen: Latín.

Etimología:

Del latín **clamator** (*el que llama*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com